

Reglamento

XX Carrera Camino de Santiago

- El Club de Atletismo Ardoi (Patronato de Deportes Ardoi), con la ayuda de empresas patrocinadoras y colaboradoras, organiza la XX Carrera Popular "Camino de Santiago" de Zizur Mayor en la que podrán participar voluntariamente todas las personas que así lo deseen.
- Las pruebas se desarrollarán en Zizur Mayor, Cendea de Zizur, pasando por el camino de Santiago, teniendo la salida y la meta en el Polideportivo Municipal de Zizur Mayor.
- La organización recomienda a los corredores realizar un reconocimiento médico.
- La Organización no se responsabiliza de aquéllos atletas que corran sin tener edad reglamentaria a su categoría
- Todo aquél que corra sin estar inscrito lo hace bajo su responsabilidad y perderá todos los derechos como inscrito.
- Los dorsales se colocarán visiblemente en el pecho sin doblar.
- Servicio de vestuario y duchas a disposición de los atletas en el Polideportivo Municipal de Zizur Mayor
- La Organización declina la responsabilidad por daños y perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar, a sí mismo, a otra persona o incluso en el caso de que terceras personas causen daño al atleta.
- Las pruebas dispondrán de los Servicios Sanitarios necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas.
- Recorrido controlado por la Policía Municipal.
- Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan el presente Reglamento.
- Teléfono de la Organización: 948 181991